Colecci

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

PUBLICIDAD.

Los permanentes, los que se publiquen en las lemás planas y los comunicados, á precios convincionales.

Los originales no se devuelven.

To se publica los lánes.

# a Ramila Extrama

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA...

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25
pesetas.—En provincias,
trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se lirigirá al administrador lel periódico.

> Redacción y administración: Morsuo Nieto, 12, bajo.

### LOS BIENES DE PROPIOS.

Nuestro colega de Madrid, El Correo, publica en su número del día 12 un articulo con el mismo epígrafe que el presente.

El Correo recuerda la interesante discusión que sostuvo en el Congreso el diputado fusionista Sr. Urzaiz para demostrar la ocultación de los gastos en el presupuesto que rije; y que entre otras muchas, señaló la deficiencia del crédito destinado al pago de intereses de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, porque no se comprendía la cantidad necesaria para satisfacer los que devengaran las inscripciones instransferibles emitidas á favor de los pueblos, con arreglo á la ley de moratorias, como indemnización de sus bienes enajenados.

Y luego dice El Correo:

«Fue milagroso se aceptara la inclusión, en el presupuesto, del crédito, que importaba 3.221.142 pesetas, concesión rara porque al parecer estaba resuelto en el ánimo del Sr. Navarro Reverter, hacer mangas y capirotes de la ley de desamortización y de la de moratorias, no pagando á los pueblos los intereses de sus inscripciones, que como es sabido representan las rentas que les producian los bienes que la ley arranca de sus manos.»

Hace notar después el colega que han vencido ya dos trimestres de este año, va mediado el tercero, y aun no se ha derogado la órden telegráfica de 4 de Julio último, prohibiendo la admisión de facturas para el pago de intereses de inscripciones emitidas por la ley de Abril de 1865.

Indignado por semejante proceder, escribe este párráfo:

«La suspensión de pagos docretada por el Sr. Navarro Reverter no sólo es abusiva é ilegal, sino contraria á los intereses de la Hacienda. Poco faltaba ya á los pueblos para considerar la administración pública como una horrible calamidad: el día en que se convenzan de que las leyes, aun las de caracter más reparador, como lo fué la de 16 de Abril de 1895, no son respetadas por los encargados de hacerlas ejecutar, ó se aplican caprichosamente y a gusto del gobierno, ese dia, no lejano de continuar el camino emprendido, se romperán los últimos lazos que ligan la administracion del Estado á la municipal, y en vano será pedirla su concurso y ayuda; solo se obtendrá su indiferencia ó su resistencia pasiva.»

Conformes con todo lo que dice El Correo hemos de añadir que con arreglo á
la ley municipal los Ayuntamientos tienen la obligación de incluir en sus presupuestos los intereses de las inscripciones; y si no pagan esos intereses, ¿cómo
han de cumplir después sus obligaciones? ¿cómo han de ejecutar obras en que
tengan ocupación las clases trabajadoras?

Al Ayuntamiento de Badajoz le debe el Estado por renta de inscripciones unos treinta mil duros. No abonándole la Hacienda esa cantidad, ¿cómo ha de saldar sin déficit los presupuestos?

Y lo que le ocurre al Ayuntamiento de Badajoz le sucede, de seguro, á muchos de la provincia que han incluido en los ingresos los intereses de las inscripciones, cumpliendo un mandato de la ley. Por qué el Estado, rindiendo tributo á la

misma, no ha de cumplir las obligaciones que tiene para con les Municipios?

### LOS TRES HIJOS.

Con sus altas ventanas, sus escaleras de piedras y sus paredes grises, el hotel, silencioso y severo, parecía deshabitado.

Tres hombres, en el gran salón del primer piso, se miraban sin decir palabra: eran el marqués, el conde y el vizconde.

Esperaban el momento de la consulta.

De un momento á otro sabrían por boca de las eminencias médicas, si podían
tener alguna esperanza respecto á la vide Gabriela, marquesa de Guebrianges,
madre de los tres y viuda del marqués
Hércules de Guebrianges.

El marqués (hijo) era alto y delgado, de un tipo perfectamente correcto; se adivinaba su edad, que no podia exceder de los treinta años; sus cabellos, peinados con arte, dejaban á la vista una calva naciente; llevaba monóculo, un simple cristal que se sujetaba en el ojo izquierdo sin necesidad de cordón ni montura De una caida de un caballo se rompió la pierna, pero el monóculo no abandonó su sitio; se citaba esto como increible.

El conde, más grueso y más encendido que su hermano, apenas tendria veintitres años; su bigote poblado y retorcido, su mirada franca, indicaban naturaleza espontánea y ardiente; pasaba por el más listo de los tres.

El menor, ó sea el vizconde, apenas tendría veinte años, y, sin embargo parecía el más viejo; las arrugas, por su cara imberbe, se extendían con una precocidad cruel; era delgado hasta la exageración; una tos seca y profunda arrancaba de su pecho; los ojos se hundian en un círculo morado.

Se abrió la puerta, y cuatro señores aparecieron uno detrás de otro, cada cual con su sombrero de copa en la mano. Tomaron asiento; el más anciano, á quien sus compañeros oian con veneración, se echó hacia atrás, y midiendo sus palabras y pensándolas, como un predicador, empezó haciendo un discurso, donde relata todo el proceso de la enfermedad; habló de las ulceraciones de la parte inferior del exófago, de la atrofia consiguiente, etc., etc., considerado todo «desde el verdadero punto de vista clínico».

Sus compañeros, á la terminación de cada párrafo, inclinaban la cabeza en señal de asentimiento.

Cuando hubo terminado, se levantó; encogióse de hombros como resignado, dió un suspiro, y dirigiéndose á los tres jóvenes que le escuchaban con lágrimas en los ojos, les dijo:

—Señores... por penoso que sea para mí, yo he de decir la verdad... Ustedes son hombres... à menos que un milagro... La ciencia ha terminado su misión cerca de la enferma.

Dirigió sus ojos al cielo, saludó profundamente, y seguido de sus compañeros, abandonó su estancia.

Las puertas se cerraron. y se les oyó hablar alto en el vestíbulo.

—¿Viene usted conmigo?

—Imposible; es martes, y tengo mi platea de la Opera.

—Adios. —Adios.

Los tres hijos entraron en la alcoba de la madre, alumbrada levemente por las bujías de un candelabro.

Quedaron formando un grupo á la cabecera del lecho, y después de una pausa triste, el mayor, que parecía hablar por sí y por los otros, preguntó á la enferma:

— Sufre usted mucho, mamá?

Con el dedo, fino y enjuto, hizo señas de que nó la madre, y aquel brazo, un instante levantado, volvió á caer para

quedar en la misma inmovilidad de au-

Su fisonomía era simpática; sus cabellos eran blancos, y sus ojos azules y amortiguades despedían un rayo de bondad; una vida de sufrimientos y de sacrificios se leía en aquella mirada.

Con los dientes apretados, apenas si respiraba, como si no quisiese agotar de una vez el hálito de vida que la sostenía.

El marqués la preguntó:

—¿Nos conoce usted bien?

Un sisco apenas imperceptible se escapó de sus labios; era el ruido de la palabra, que no pudo pronunciar fuertemente.

Los hijos se aproximaron aún más, y las tres cabezas casi tocaban la cara de la moribunda.

El vizconde, con el pañuelo en la boca, trataba de contener un golpe de tos.

—Hijos míos... voy á morir... lo veo

claro...—murmuró la marquesa. Ellos escuchaban sin llorar, pero res-

petuosos y atentos.

—No lloradme... mañana... Yo he sido mala... he cometido una falta enorme... un crimen, del cual pido perdón á Dios... Antes de acudir á él... debo confesároslo á vosotros...

Se detuvo un momento, y bajando los párpados, como para avergonzarse menos por lo que iba á decir, añadió:

-Yo he engañado á vuestro padre...
fuí infiel... uno de vosotros no es hijo
suyo... y ese es... es...

Su cabeza cayó á un lado pesadamente; había muerto.

Los tres hermanos salieron de punti-

Volvieron á sentarse de nuevo en el

El marqués tomó la palabra, ligeramente emocionado:

—Acabamos de escuchar esa triste revelación que la muerte ha dejado incompleta. Lejos de mi y de vosotros, estoy seguro, la idea de acusar á aquella que ya no existe. Este secreto, que no conocemos del todo, quedará en re nosotros: el mundo no sospechará nada. A los ojos de él, yo, Juan, soy el marques; René es el coude y Francisco es el vizconde de Guebrianges.

Pero nosotros, que sabemos que uno de los tres tiene en sus venas sangre extraña, ¿podemos continuar en esta situación tan difícil y embarazosa? ¿No sería condenable nuestra ignorancia voluntaria? ¿No debemos, por interés común, disipar en cuanto sea posible esta duda que pesa sobre nuestro nacimiento, aunque sea triste la certidumbre que podamos conseguir? ¿Qué pensais?

—Yo pienso—respondió el conde—que tienes razón, y el vizconde seguramente lo creerá así. Aunque nada hubieras dicho, pensaba yo lo mismo. Y para daros una prueba de mi sinceridad, permitidme, aunque me sea muy doloroso, acabar de un golpe con esta situación. Creo que nuestra madre ha querido designarme á mí, á mí solo, en esa triste revelación que la muerte ha interrumpido.

Me explicaré: tú, Juan, vinistes al mundo en el año siguiente al matrimonio, y esta es una razón poderosa para no dudar de la legitimidad de tu nacimiento, pues no cabe que nuestro padre fuese engañado en aquella época. Tú. Francisco, eres el último, el preferido y el mimado de todos; nacistes algunos meses después de la muerte de nuestra hemana Berta, que tanto lloró la que acaba de morir; tú no puedes, sin insultar la memoria de la que está á pocos pasos de nosotros, creer que seas el hijo debido á esa falta que acabamos de conocer.

Mientras que yo, comprendedme en poças palabras.... evitaes y evitadme el relato de tan dolorosa impresión... yo he nacido fuera de Francia, cuando el conde de Guebrianges fué ce embajador á San Petersburgo; mi madre era entonces hermosa... veintiqueve años... cortejada... En fin, soy yo, lo siento así, y que mi madre me perdone haber evocado, después de su último suspiro, este error de su vida pasada. Yo cumplo hablando de tal modo y realizo su último deseo. Ahora, espero vuestra decisión tranquilamente.

El marqués y el vizconde se miraron el uno al otro un instante: después se levantó el primero, y en un tono frio, pero

cortes exclamó:

-Caballero, mi hermano y yo agradecemos à usted muchisimo esa franqueza. Para todo el muudo, excepto para nosotros, seguirá usted siendo el conde de Guebriangues, pero no viviremos juntos. ¿Cuando parte usted?

El conde, sorprendido, exclamó:

—Pero...; si, mañana, después del entierro! Se saludaron con una inclinación de

cabeza: sin hablar más entraron los tres en la alcoba acercándose al lecho.... Retrocedieron con espanto.

La marquesa había hecho un movimiento; lo que autes pareció la muerte, no había sido otra cosa que un desvanecimiento.

Levantó la cabeza en un supremo esfuerzo y enseguida vovió á caer pesadamente, muerta ya, después de decir:

—Ese es... Juan, el mayor!

# MODAS.

Modelos exclusivos para nuestras, lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona (1).



Traje para novia.

Se construye con damasé blanco, y se compone de un cuerpo flojo de raso, llevando en los delanteros unas tiras de la misma tela que parten de la espalda, adornadas con raso plegado. Completan este cuerpo un cuello alto, mangas al biés y faja de raso.

La falda es lisa en forma de campana. D. R. DE P.

terus la la la la comita de la comita del comita de la comita del comita de la comita del comita de la comita del comita de la comita del comita de la comita de

### Pacotillas.

¡Anda, anda! de (250 pui où aentileixo co

¡Pues no resulta ahora que unos sujetos han estado engañando á los carlistas sencillos, á los cuales han sacado dinero para promover una algarada!

El Correo Español da la voz de alarma á sus correligionarios para que no se dejen engañar.

De modo, que también en cuestión de promover cisco hay viles falsificadores.

¡Ya no nos faltaba más que eso! ¡Que hasta las guerras civiles fueran falsificadas!

¡Horror! someth as promote and and

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de el modelo de la presente revista, pueden escribir à la Sección de Confecciones de los Grandes Almacenes de "El Siglo, Barcelone, y recibirán gratis inmediata contestación. ¡Hasta el viejo Lagartijo, de la tauromaquia pasmo, con patriótico entusiasmo se ha ofrecido à El imparcial para volver à la arena à pesar de sus otoños y probar que aun tiene monos y finura y arte y sal.

También el bravo Frascuelo, se el matador de vergüenza á quien no hay diestro con trenza que oscurezca su arrebol, se vestiría con gusto su terno corinto y oro para ir á brindar un toro al ejercito español!

Pero como habrá sin ellos muy colosales entradas, ¿por que a recibir cornadas á los dos se ha de exponer? Basta con que se presenten à presenciar las corridas sin exponerse à cogidas que pueden mortales ser.

El Imparcial, de seguro, ante tal ofrecimiento muestras de agradecimiento dará á los dos muy formal y aceptará las ofertas de ambos vieios mataores, isi sirven como tenores para cantar en el Real!

Y Mariano Cavia luego les dirá en frases discretas recordando sus coletas, que giorias de España son, que en el acto en que Dalila, cnando la traición la exhorta, al gran Sausón se la corta ¡pierde la fuerza Sansón!

ESTRANI.

# De todo un poco.

īEso es cobrar!

La corrida organizada por El Imparcial con lo mejor y lo más bueno de la torería, para socorrer á los so dados de Cuba y Filipinas, se calcula que dará un producto líquido de 72:000 pesetas.

Hablando con un amigo nuestro que por cierto es jese del ejercito, acerca de

este particular, le deciamos: Pasará de 70.000 pesetas sin contar las

dádivas especiales que con motivo de la corrida puedau hacerse, y como se ve, nos hemos equivocado en poco.

Eso es cobrar!

Lo primero que debe procurar toda persona, es tomar los medicamentos en estado de pureza, y por esta razón tiene tantos consumidores el BICARBONATO DE SO-SA, quimicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, de Madrid, San Marcos II, porque es soluble y no hace daño y se vende en cajitas de 2 y 4 reales en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma de Torres y Muñoz en el cierre de al caja.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitives de la casa Henri Garnier & Co, de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

# Sección oficial.

El Boletin del 14 publica:

Real orden del ministerio de Hacienda, estableciendo varias reglas para el cumplimiento del Real decreto de 3 del corriente creando obligaciones del Tesoro, por valor de 400 millones de pesetas.

Continuación del programa para las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico militar.

Circular de la Diputación provincial encareciendo à los Ayuntamientos que tienen débitos con la Diputación, realicen el pago en el plazo de la dias.

Distribución de los fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial durante el mes corriente.

Edicto del Alcalde de Talavera la Real anunciando haber sído sustraidas de la dehesa «El familiar» término de Badajoz. varios semovientes propios de D. José Perez.

Otros de los Alcaldes de Llera y La Lapa, anunciando las vacantes, el primero de Secretario de Ayuntamiento y el segundo de el del Juzgado municipal do-

tadas con el sueldo anual de 999 y 730 pesetas respectivamente.

Otro del Alcalde de Valdetorres anunciando la cobranza del segundo trimestre de contribuciones.

Otro del Juez municipal de Almendralejo, anunciando la subasta que se verificará el 3 de Diciembre próximo, de una casa calle Hernan-Cortés de dicha villa, embargada á Francisco Alvarez, en el juicio verbal seguido à instancia de don José Megías Melchor, sobre reclamación de cantidad.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad citando al procesado Manuel Joaquin, natural de Celaria da Beira (Portugal.)

### Seccion local.

### COMUNICADO.

Sr. Director de La REGIÓN EXTREMEÑA. Muy estimado amigo: Agradeceré á

usted se sirva mandar insertar en ella las signientes líneas:

En el número del 12 del actual, del Heraldo de Madrid, del cual tengo el honor de ser corresponsal telegráfico, aparece un telegrama mio con interpretación que discrepa bastante del que expedi, y cuyo contenido textual es como si-

### (11 Noviembre.)

"Madrid.—Heraldo.

Diputados provinciales y ex-diputados Cortes liberales acusan defección por votar blanco sus correligionarios Muriel, Contreras, personalmente adictos marqués Jerez, dando lugar triunfo candidato conservador para presidencia Diputacion.

Censurando aquellos diputados tal proceder, han publicado firmado enérgica protesta elevándola jefe Sagasta pidiendole excomulgue á Sres. Muriel, Contre-

Sesion Diputación verificó anoche elección cargos Comision provincial: resultaron vicepresidente Massa, ministerial, y primer turno conser-adores.

Diputación acuerdo unánime, aceptó proposición diputado Sierra, arrendamiento cobranza contingente provincial corriente y atrasos, visto estado ruina hacienda provincia.—Pimentel.»

En vista de la discrepancia entre el texto del telegrama anterior y la versión con que aparece en el Heraldo al decir: «Este acuerdo no puede ser más ruinoso ni más perjudicial para los intereses de los pueblos y de la caja provincial,» dirigí anoche al mencionado periódico el siguiente telegrama:

«Madrid -Heraldo.

Visto telegrama mio Heraldo 12, ruegole dé por rectificado comentario final aparecido, censurando acuerdo Diputación para establecer arriendo contingente provincial, pues absiúveme comentarios en todo el telegrama.-Pimentel.»

En efecto; me abstuve de todo comentario, á pesar de que mi opinión personal es, desde hace bastantes años, que si el citado arriendo se establece, será grandemente beneficioso para los intereses provinciales, y así lo manifesté en la Diputación á varios diputados, luego que votaron el referido acuerdo.

En éste, como en los demás asuntos de que telegrafío al Heraldo, me limito á ser mero y fiel cronista, y no comentador, de los sucesos cuyas noticias trasmito.

Gracias anticipadas, señor Director, y disponga de su afmo. amigo q. b. s. m.,

MIGUEL PIM NIEL.

Badajoz 14 Noviembre.

### TRIBUNALES.

Ante la sección 3.º se celebró ayer el de la causa contra Francisco Leal Collado, vecino de Arroyo de San Servan, por lesiones cometidas por imprudencia, al escribano de Fregenal D. Remigio Palanca.

Fiscal, D. Angel Vera.

그 경기 사람들은 말하는 사람들은 그녀를

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Félix Patrón.

El procesado confesó ser autor del hecho y no considerando necesaria, el abogado defensor, la continuación del juicio, se declaró concluso este para sentencia.

En la sección primera debió verse ante el Jurado la causa contra Lucas Mateo

Nevado por homicidio; pero á virtud de petición del defensor y del Ministerio fiscal, fundadas en la falta de comparecencia de algunos testigos de los más importantes, se suspendió el juicio.

Esta es la tercera vez que sucede lo propio.

A yer se verificó en el Ayuntamiento la subasta de las obras para la construcción de 100 nichos con destino á párvulos.

El tipo para la subasta era de mas de 2.000 pesetas.

El remate se celebró por 1.100 y pico, á favor de D. José Velazquez Martinez.

Dos ediles amigos nuestros, el teniente de Alcalde D. Luis Sanabria y el regidor D. José Bejarano, están de enhorabuena, porque han visto aumentarse sus respectivas proies.

La esposa del primero dió á luz, hace algunos días, un hermoso niño.

Y la del Sr. Bejarano dió á luz, tres ó cuatro días há, una niña muy robusta.

Damos la enhorabuena á nuestros amigos y á sus señoras, cuyo estado es satisfactorio.

### La monteria.

El resultado de la que acaba de capitanear D. Pedro Castilio, y à la cual asistieron Izquierdo, Bejarano, Boix y nuestros paisanos D. Gerardo Albarrán, don Antonio Covarsí y D. Julio Hurtado, no ha sido tan satisfactorio como esperaban. Sin embargo, mataron 'dos javalies, una cierva y dos magníficos venados.

Uno de estos vino á Badajoz para don Julio Hurtado y otro de los javalíes pa-

ra D. Antonio Covarsí.

Los cazadores se quejan de la escasez de caza que se observa; pero vienen muy satisfechos de la buena armonía y del orden que ha reinado entre todos los asistentes, armonía y órden que han sido causa de pasarlo muy agradablemente.

Celebramos hayan quedado en tan buenas disposiciones para repetir.

Ha salido para Madrid en el correo de hoy D. Felipe Muriel Gallardo.

Aigunos vecinos del barrio de la estacion se que jan de que el pan que en el mismo se vende, está falto de peso.

Preciso es que el Alcalde de barrio haciendo uso de las facultades que le han concedido, repese el pan frecuentemente.

La subscripción en Badajoz para el empréstito nacional ascenderá, próximamente, a unas 70.000 pesetas.

Nos parece peco: pero mientras los banqueros encuentren colocación para su dinero al 12 y al 14 por 100, como hay quien lo coloca aquí, con garantía segura, no es fácil que corran aventuras en busca de menor interés.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

# Servicio telegráfico.

Madrid 15 (12.5 m.) Erra que erre.

No cejan en sus trabajos los laborantes: continúan esparciendo noticias falsas en Europa y en América.

Su empeño principal consiste en hacer ver que el gobierno de los Estados Unidos está resuelto à favorecer la causa de los separatistas. Ha poco inventaron aquello de que Cleveland ha dicho que no haria nada en el plazo de sesenta días; pero que terminado ese plazo sin que hubiese terminado la guerra, reconocería la beligerancia de los insurrectos ó se entendería con Francia é Inglaterra para conseguir que se concediese la autonomía à la gran Antilla.

Da una noticia un periódico de Washington, y más tarde la copian otros de París y Lóndres, y tratan de ese modo de crear atmósfera en favor de su causa.

Ultimamente echaron á volar dos especies: una, que el Gobierno español había acordado pasar una nota á las grandes potencias, referente á los asuntos de Cuba y que no lo hizo porque el embajador en Madrid de los Estados Unidos, amena-

zó con pedir sus pasaportes. Otra que en los arsenales de los Estados Unidos se trabaja febrilmente en la reparación de buques y en la construcción de otros, como dando á entender que es casi inminente la guerra con España.

Madrid 15 (2 m.)

33 - 16H 324

La suscripción patriótica. Los donativos para la suscripción abierta por El Imparcial en favor de los soldados que regresen inutilizados de Cuba, importan ya más de un millón de reales.

¿Será verdad?

En cartas de Hong-Kong que publica El Thimes, periódico de Londres, se afirma que los rebeldes de Filipinas tie en 8.000 fusiles Maüser.

Madrid 15 (2,5 m.)

Aprehensión de explosivos. En San Feliu (Barcelona) la policía lle-

vó à cabo registros domiciliarios en varias casas, encontrando 400 kilos de dinamita, 200 cartuchos y 200 kilos de pól-

> Madrid 15 (2'10 m.) Refuerzos á Filipinas.

El general Azcárraga, ministro de la Guerra, se ocupa en la organización de 4 batallones con destino à Filipinas.

E! general Echagüe. Según noticias de la Habana, va mejorando de su herida el general Echagüe.

cayo estado es bastante satisfactorio. Deportados. Llegó à Barcelona el vapor Monserrat,

que conduce deportados. Entre ellos vienen 6 mujeres.

Madrid 15 (2'15 n.) El empréstito

La compañía Tabacalera se suscribirá al empréstito por 6.000.000 de pesetas. El Banco hipotecario por 3. En la Bolsa, los banqueros y agentes tomarán más de 100.000.000 de pesetas.

oblides to omoo Madrid 15 (2:20 m.) us del disordi existe De Cuba. se didinesarqui

Según telegrama oficial de la Habana, la columna Segura batió á la partida Ducasse, causándole 4 muertos. Nosotros tuvimos 12 heridos:

En otros encuentros nuestras tropas mataron 12 rebeldes.

Madrid 15 (3 m.) De Filipinas.

El general Aguirre tomó á Talisa y destruyó con artillería el edificio donde estaban guarecidos los rebeldes.

El pueblo quedó casi arrasado:

Calcúlase en 6.000.000 de pesos lo que valen los bienes confiscados á los hermanos Rojas.

## NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Militares y paisanos.—Hemos recibido el número 18 del suplemento semanal ilustrado á la Correspondencia Militar, que con aquel título se publica en Madrid.

Trae la crónica de la semana y artículos y poesías de Newton, San Rafael, García Alvarez y otros escritores distinguidos; y varios preciosos grabados.

Precio de suscripción en provincias, 2 pesetas trimestre. Reina, 45 duplicado, Madrid.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 15 de Noviembre de 1896.

Almuerzo.

Huevos al "espejo,.-Tomates al "gratin,.-Biftec con setas.-Picadillo á la matancera.-

Comida.

Sopa de puré de lentejas.—Anguila á la tártara.—Filetes de carnero al minuto.—Solomillo á la inglesa.—Higado de ternera á la casera.— Postres

PICADILLO À LA MATANCERA.

Elijase un buen trozo de carne de vaca y piquese finamente, como así mismo tocino, sazonando el picadillo con toda clase de especias, perejil y ajos picados; bátanse unos huêvos y revuelvanse; haganse de la mezcla pequeñas fracciones y rebonzandolas con harina tostada y manteca, se frien. Mojense despues con el caldo necesario, menéense sin cesar hasta terminar la coción.

HIGADO DE TERNERA À LA CASERA.

En una sartén con manteca se cuece, partido en ligeras rebanadas, espolvoreendolas con sal y pimienta; despues se sacan y colocan en una

# A. TORRES Y COMPANIA 25, SAN JUAN, 25,

# GRAN BEGALO AL PUBLICO

PUEDE SER DE

# 3 MILLONES DE PTAS. 112 MILLONES DE REALES!

CONSISTENTE

en un billete de lotería para el próximo sorteo de Navidad, número

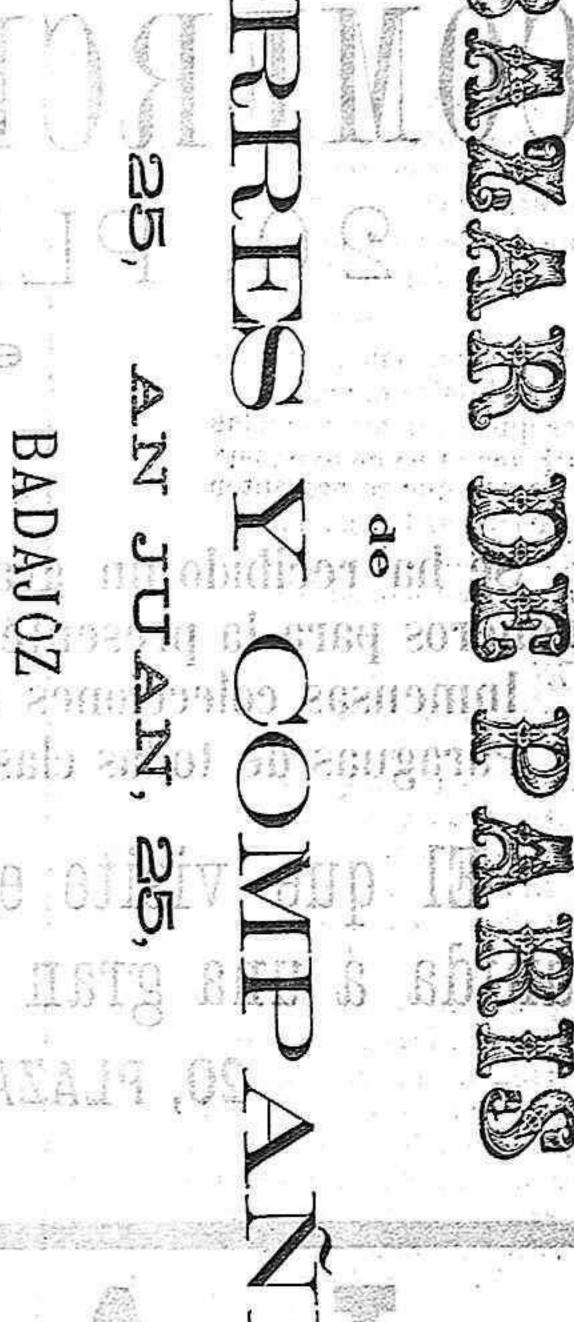
21.486

adquirido en Madrid por esta casa y que á todo comprador que nos favorezca facilitaremos gratuitamente un resguardo de 25 céntimos por cada fracción de 5 pesetas que compre.

A todos interesa visitar esta casa y conocer los precios de todas sus existencias, especialmente de los artículos siguientes:

Loza y porcelana.—Cristalería fina para servicio de mesa.—Batería de hierro para cocina.—Cafeteras de todos sistemas.—Bandejas, teteras y otra infinidad de objetos útiles para casa.—Artículos de viaje.—Carteras, petacas y tarjeteros.—Cepillos de todas clases.—Perfumería nacional y extranjera.—Jugueteria en toda su extensión.—Plata Meneses, á precios de fábrica.—Objetos de fantasía, para regalos.—Gran surtido en arañas con aplicaciones de bronce y cristal.—Aparatos y lámparas para luz eléctrica.—Papeles pintados para decorar habitaciones.

25, SAN JUAN, 25



# ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

fuente caliente; al caldo en que han cocido se le añade una cucharada de harina, un poco de escalonias y de perejil picados, como un decílitro de vino blanco é igual cantidad de caldo; déjese al fuego y cuando haya cocido un rato, echese sobre las rebanadas de higado y sirvase.

Comidas para el martes 18 de Noviembre de 1896.

Almuerzo.

Tortilla á la parmesana.—Lubina con manteca.—Vaca á la moda.—Solomillo de cerdo.—Postres

Comida.

Sopa de tapioca.—Puchero á la francesa.— Pierna de carnero asada.—Anguila en salsa verde.—Becadas al horno.—Postres.

SOLOMILLO DE CERDO.

Se toma el solomillo y se le separa la parte grasosa procurando dejar alguna. Se hace cocer á fuego muy fuerte por espacio de dos horas rociándolo sobre todo al terminar la coción. Se sala cuando está al fuego pero poco antes de retirarlo. Se sirve acompañado de una salsa á la bechamela.

BECADAS AL HORNO.

Se fijan en un asador colocando debajo de cada una de ellas una rebanada de pan y se ponen al horno. Se rocian con frecuencia con buen caldo teniendolas al fuego más de media hora. Se sirven rociadas de zumo de limón y colocadas sobre tostadas de pan.

(Prohibida la reproducción.)

# REGISTRO CIVIL.

DIA 14 DE NOVIEMBAE.

FALLECIDOS.

Mariana Garcia y Rosas, eclampasia.

NACIDOS.

Epefanio Lozano Dominguez.
Francisco Garcia Martinez.
Manuel Real Rodriguez.

Manuel Correa Ferrea.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña.,.

# CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

# CANDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ .- 20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican fleces, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

# LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoza ana mazara mazara r

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna etra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

EA GHANADINA

# EL SIGLO

# PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Bateria de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21 U ) U 21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

ZA DE LA CONSTITUCIÓN,

esquina á la calle de la Magdalena

# ADAJOZ

ha recibido un gran surtido de toda clase de || Especialidad en cobertores blancos y encarnados. géneros para la presente temporada de invierno. Inmensas colecciones de lanas para vestidos.

Paraguas de todas clases.

Mantas de lana fina para cama.

Y una abundante colección de mantones para toent recomment a sense transfer of the entering entering and the entering en

El que visite este establecimiento, encontrará en él una sin igual baratura, unida á una gran bondad en todos los artículos.

20, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 20, esquina á la calle de la Magdalena

28/A20/A37(0)26

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca de vaca (Flandes) para la temporada entrante, al precio de 3 pesetas kilo.



# LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life: Assurance Society, Limited) FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

Ingreses en 1896 por primas, rentas, intereses, etc. 27.120,589 Bantidades pagadas a tenedores de Polizas. . . 821.844,530

Polizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Socledad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantia para sus Asegurados en España.

Bireccica de la Sacorsal de España: ALGALA, 28-MADRID Directores: Sr. D. JOÉ ALGUER Y D. GUILLERMO E. DUNN. OFICINAS EN Y BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6 MALAGA: MARQUES DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ: Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

Plaza de la Soledad, núm. 6 MAUL Maspaster en Extremadura, U

D. DIONISIO VINIEGRA

OFICINA:

San Pedro 17 .- CÁCERES.

# LA PALATINE

COMPAÑIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES

Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

DESDE 1891 Capital: 34 Millones de pesetas

Ingresos en el año 1895 por Pri-

mas de seguros contra Incendios netas de reaseguro ..... 22.703,200 Siniestros pagados en 1895.... 14.934,525

Como la Compañia no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz. LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Odeinas principales- 32 Brown Street — MANCHESTER 101 Cheapside — LONDRE E. C. dirección de la Sucursal de españa:

Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajos:

Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:

Plaza de la Soledad, num. 6

# Tónico-genitales del DR, MORALES

Célabres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermato-

Cuentan 27 años de exitos y son el asembro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, à 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doc-tor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

### GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de perte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No bay agricultura posible sin abonar las tierras. Dirección: PRECIADOS, 35. MADRID.



# EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANORÉS Y FABIA, farmaceut co premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inccente que se conoce hoy para roducir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie co unica al aliento. i)e venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas, bote.

riesgo alguno, usando el

en la Administración de este perócicio, morrio Nerro, 12, B.10, se admiten

lasta las ocho de la mañana,